

## **AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO LLEVA A CABO REUNIONES PRIVADAS, ENGAÑOSAS Y A ESCONDIDAS EN ZACATECAS PARA IMPONER EL PROYECTO MILPILLAS**

17 de julio del 2025

Desde el Movimiento en Defensa del Territorio y el Río Atenco -conformado por los Ejidos de Atotonilco, Potrero, Estancia de Guadalupe, Corrales; así como de las de las comunidades de Mezquite Blanco, Las Bocas, Carretas y habitantes de la cabecera municipal de Jiménez del Teúl e integrantes de la Red Mexicana de Afectados/os por la Minería (REMA) y del Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas- denunciarnos que desde hace varias semanas las autoridades federales, estatales y municipales, han sostenido reuniones de manera opaca, excluyendo deliberadamente a la población, e incluso a las y los regidores de los municipios de Jiménez del Teúl y Sombrerete del Estado de Zacatecas. Estas reuniones tienen como objetivo avanzar en la imposición del proyecto presa Milpillás, coordinando estrategias para lograr que la gente lo acepte, pese al rechazo expresado por las comunidades afectadas.

El pasado 15 de julio se realizó una reunión en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jiménez del Teúl, en el que estuvieron presentes el Profesor Daniel Cisneros Esparza, Presidente Municipal de este Ayuntamiento; la regidora Joana Cristina Torres Gallegos; el Ing. Víctor Manuel Reyes R. Director local de CONAGUA, Zacatecas; la Dra. Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente (SAMA); la C. Gloria López, también de SAMA; el C. José Juan Rodríguez de la Procuraduría Agraria en Zacatecas, la C. María Guadalupe Landeros (cuya dependencia se desconoce, aunque se presume que es federal); el C. José Erasmo Duarte Argumedo de Desarrollo Social del Ayuntamiento; Iliana Herrera Muro, Directora de Obras Públicas del Ayuntamiento; la C. Raquel Nava Guzmán Tesorera del Ayuntamiento; la C. María Guadalupe Argumedo Cisneros Secretaria de Gobierno del Ayuntamiento, el Profesor Juan Miranda, Director de Desarrollo Rural del Ayuntamiento; el tema a tratar era concerniente a la Presa Milpillás. A esta reunión asistieron más autoridades que población, cabe señalar que en ningún momento se hizo una convocatoria pública. De hecho varias del Municipio se mostraron sorprendidas y visiblemente molestas al ver que algunas y algunos de nosotros nos presentamos en el lugar al notar presencia inusual de camionetas de la policía estatal y nos acercamos a ver qué sucedía. Hasta donde tenemos conocimiento, **la reunión tuvo como propósito coordinar acciones entre distintas dependencias para diseñar estrategias de persuasión y control social, orientadas a legitimar la imposición del proyecto. Parte de estas estrategias incluyen realizar reuniones en las comunidades para convencerlas de aceptar un proyecto que ha sido rechazado por las comunidades directamente afectadas.**

Nos queda claro que estas reuniones son una simulación. El hecho de no convocar y no invitar a la población en general, tiene la finalidad de invisibilizar el rechazo que, como comunidades afectadas/os, hemos denunciado en múltiples ocasiones. El proyecto Milpillás resulta inviable a todas luces y representa claras violaciones a nuestros derechos humanos y agrarios. Una muestra de esta simulación, son las reuniones que intentan mostrar públicamente una supuesta aceptación social y que no hay oposición, pero es claro que llevamos ya casi 10 años luchando contra este proyecto y gracias a esto hemos demostrado que el proyecto no resuelve la problemática de escasez de agua que se plantea para la zona conurbada del estado de Zacatecas. Muy por el contrario, la presa Milpillás agravará el estrés hídrico, que ya padecemos, aumentará la emisión de gases de



efecto invernadero y destruirá los ecosistemas que hay en la cuenca, y de los cuales dependemos para nuestra supervivencia todas las poblaciones que habitamos en ella para nuestra subsistencia.

Resulta inadmisibles, y creemos que debería ser vergonzoso, el gasto de recursos públicos para continuar tratando de engañar a la opinión pública y a las y los tomadores de decisiones que serán finalmente las y los que aprueben o desaprueben el proyecto. , Por ellos, hacemos un llamado a los medios de comunicación comprometidos con la verdad, y a la población en general, a no dejarse engañar ni convertirse en cómplices de la violación a nuestros derechos humanos. Les pedimos que se solidaricen con nuestra lucha y respeten la decisión que como Núcleos Agrarios hemos tomado. Nos negamos a convertirnos en otra zona más de sacrificio, de esas tantas que ya hay en este país, que finalmente son comunidades, no pobres, sino condenadas a un modelo de desarrollo que empobrece

Denunciamos públicamente también que varias dependencias de gobierno están visitando nuestras comunidades para ofrecer apoyos condicionados, como desamparas, o reparación de carreteras, tuberías de agua para todas las casas, electricidad, implementando estrategias para que acepten el proyecto de la presa Milpillars. Esto es un claro ejemplo de coacción, y un proyecto en el que la aprobación social la obtienen bajo coacción, es un proyecto ilegal. Así mismo denunciamos que estos apoyos que ofrecen no deberían ser condicionados, a eso se le llama corrupción. Es obligación de los gobiernos llevarlos a cabo, pues para eso son los impuestos que pagamos y para eso tienen un salario como funcionarias y funcionarios públicos A las autoridades municipales, les recordamos que no queremos políticos que dicen estar del lado del pueblo, pero que en los hechos están en contra. Están demostrando ser un gobierno que se alinea con los intereses empresariales —mineras, cerveceras e industrias que despilfarran el agua— y que, en nombre del supuesto progreso y desarrollo, genera graves afectaciones ambientales, sociales y económicas en las comunidades y núcleos de población más vulnerados.

Finalmente queremos decirles que, si se hacen reuniones en lo oscuro y sin amplia convocatoria, es porque algo tienen que esconder. Manifestamos nuestro rechazo a este proyecto y pedimos que respeten nuestra libre determinación que es un derecho y que está claramente establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales que nuestro país ha firmado y debe cumplir.

**¡NO MÁS CONSULTAS, EL PUEBLO YA DECIDIÓ: ¡NO A LA PRESA MILPILLAS!  
¡BASTA DE SIMULACIONES Y DE IMPOSICIONES!**

**MOVIMIENTO EN DEFENSA DEL TERRITORIO Y EL RÍO ATENCO  
RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA (REMA)**